

MARTES, 30 DE ABRIL DE 2013 - BOC NÚM. 81

## 4.ECONOMÍA, HACIENDA Y SEGURIDAD SOCIAL

### 4.1.ACTUACIONES EN MATERIA PRESUPUESTARIA

#### AYUNTAMIENTO DE CAMARGO

**CVE-2013-6397** *Exposición pública de la cuenta general de 2012.*

Rendida la cuenta general del ejercicio 2012 y dictaminada favorablemente por la comisión especial de cuentas, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 212.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo por la que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, se expone al público por espacio de quince días, durante los cuales y ocho más los interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones.

Camargo, 23 de abril de 2013.  
El alcalde-presidente,  
Diego Movellán Lombilla.

[2013/6397](#)